



Tepic, Nayarit, a 09 de Enero de 2020

L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DIAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE.

Ref: Crédito Simple, hasta por la cantidad
de \$ 127,000,000.00.

En atención a su amable invitación de fecha 07 de Enero del 2020 oficio SAF/SSI/DGRF/022/2020, por este conducto le informamos que Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (BANORTE), no está en posibilidad de presentar oferta en esta ocasión, derivado a procesos internos de autorización para un Crédito Simple Quirografario de corto plazo.

Agradecemos su atenta invitación, y quedamos al pendiente de futuras oportunidades de atenderlos. Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE


Miguel Delgado Bernal
Apoderado


Alma Delia Chávez
Apoderado



Tepic, Nayarit 09 de enero del 2020
Licitación Pública para Contratación de Financiamiento Corto Plazo

Estado de Nayarit
Secretaría de Administración y Finanzas
CPA. Juan Luis Chumacero Diaz
Secretario de Administración y Finanzas

Estimado CPA. Juan Luis Chumacero Diaz,

Por este conducto queremos agradecer a través de su persona, la consideración e invitación que nos presentó las SAF del Estado de Nayarit, para participar en el proceso competitivo para la contratación por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, de un Crédito simple a corto plazo por un monto total de **\$127,000,000.00 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**

En respuesta a la convocatoria circular SAF/SSI/DGRF/023/2020, con fecha 07 de enero del 2020, nos permitimos comentarle que nos encontramos en un proceso institucional para adecuar los procesos y nuestras políticas de crédito, a las nuevas disposiciones que marca la Ley de Disciplina Financiera, situación que de momento nos impide presentar una propuesta de crédito acorde a las condiciones solicitadas, por lo que con pesar le manifestamos, que no podremos participar en este proceso.

Esperamos contar con una nueva oportunidad en el mediano plazo, con la finalidad de presentar nuestra propuesta de valor.

Sin otro particular de momento, y agradeciendo de antemano su consideración reciba un cordial saludo

Atentamente



 **Scotiabank**
Banca Institucional

Luis Angel Piña Martinez
Ejecutivo Banca Institucional

Tepic Nayarit a 09 de Enero 2020

LC. JUAN LUIS CHUMACERO DIAZ
Secretario de Administración y Finanzas
Gobierno del Estado de Nayarit

Estimado Secretario

Por medio de este conducto queremos agradecer la invitación y consideración que por medio de su persona nos hace el Gobierno del Estado de Nayarit y en referencia a la invitación que amablemente nos hicieron llegar mediante el oficio SAF/SSI/DGRF/018/2020. Donde nos invitan a participar en la contratación de un crédito simple quirografario por el monto de \$127'000,000.0 (Ciento veintisiete millones de pesos 00/100 M.N) para el Gobierno del Estado de Nayarit.

Al respecto nos permitimos informarle que en esta ocasión no nos encontramos en posición de participar, sin embargo reiteramos nuestro interés de continuar apoyando y mucho les agradecería nos continúen considerando para futuras operaciones donde siempre buscaremos ofrecer las mejores condiciones.

Sin más por el momento quedamos atentos a sus órdenes



Atentamente



Ing. Luis Alberto Murillo Fernández
Banca de Instituciones
Banco Santander (México) SA

Tepic, Nayarit, a 07 de Enero de 2020.

L.C. Juan Luis Chumacero Díaz
Secretario de Administración y Finanzas
Gobierno del Estado de Nayarit

Ref: Oficio Núm.: SAF/SSI/DGRF/021/2020.

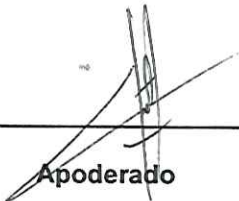
En relación con su invitación de fecha 07 de Enero de 2020 misma que nos fue entregada en esta misma fecha y que consiste en participar en el proceso competitivo respecto al otorgamiento de un financiamiento de corto plazo para el Estado de Nayarit, por un importe de \$127'000,000 Ciento veintisiete millones de pesos más accesorios financieros, manifestamos que en esta ocasión nuestra Representada no está en posibilidades de participar en dicho proceso.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.


Sin más por el momento, quedamos como siempre a sus apreciables ordenes como sus atentos y seguros servidores.

Atentamente,

**BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer.**



Apoderado



Apoderado

Propuesta

Tepic, Nayarit a 09 de enero de 2020.

L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DIAZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ESTADO DE NAYARIT

Estimado Secretario:

Por medio de la presente, y en atención a la Convocatoria de la Secretaria de Finanzas el día 07 de enero 2020, notificamos que por el momento no es posible participar en el financiamiento a crédito simple, Quirografario, por lo que le enviamos nuestra notificación por escrito

Nos reiteramos a sus apreciables órdenes, con un cordial saludo,



Atentamente
HSBC Mexico S.A. Institucion de Banca Multiple Grupo Financiero HSBC



Ricardo Saul Careaga Lopez
Gerente Estatal Banca de Gobierno Jalisco & Nayarit



Tepic, Nayarit, a 08 de Enero de 2020.

Gobierno del Estado de Nayarit
Secretaria de Administración y Finanzas
Tepic, Nayarit


At'n: Lic. Juan Luis Chumacero Díaz
Secretario de Administración y Finanzas

Fernando Guizar Prado y Guillermo Ledesma Aragon, en nombre y representación de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("**Banamex**"), hacemos referencia a su amable invitación de fecha **07 de Enero de 2020**, para participar en el proceso de contratación de un nuevo financiamiento para el Gobierno del Estado de Nayarit hasta por un monto de \$ 127'000,000.00 (Ciento veintisiete millones de pesos 00/100 M.N.).


Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarles que en **esta ocasión no estamos en posibilidades de participar**, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Nos reiteramos a sus órdenes.

Atentamente,
Banco Nacional de México, S.A.,
integrante del Grupo Financiero Banamex



Lic. Fernando Guizar Prado
Representante legal



Guillermo Ledesma Aragón
Representante legal